ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

Puerto Asís – Putumayo, 13 de mayo de 2025

Doctor:
JORGE HERLINTO GARCIA
Alcalde Municipal
Puerto Asís Putumayo.

Asunto: Presentación de estudios previos

Cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2.011, el artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 modificado por el artículo 2º del Decreto 1860 de 2021, la **SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL** presenta los estudios y documentos previos para adelantar un proceso de selección de mínima cuantía y la consecuente celebración del contrato que se pretende celebrar, así:

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia que elabora el estudio	SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL
Modalidad de la contratación	MÍNIMA CUANTÍA
Objeto a contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL "FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS DE CAMPO-IEC, BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS-BAC Y, MONITOREO RÁPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN-MRCV PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 44 DE LA LEY 715, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO, VIGENCIA 2025."
Valor	TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($31.000.000) MDA/CTE
Recurso de financiación	SGP

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Constitución Política prevé en el artículo 2 - son fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación".

Que de conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 113 de la Constitución Política de Colombia, Los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines".

Por su parte, el artículo 209 de la misma Carta establece que "la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia,

economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

La Secretaría de Salud Municipal, en cumplimiento de la ley 715 de 2001, en su artículo 44 competencia de los municipios señala: "44.1 De dirección del sector en el ámbito municipal: 44.1.1 Formular, ejecutar y evaluar planes programas y proyectos en salud, en armonía con las políticas y disposiciones de orden Nacional y departamental.

Aunado a lo anterior el Decreto 3518 de 2006 emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, en su artículo 38 nos enmarca una serie de funciones que contemplan los comités de Vigilancia en Salud Pública, entre ellas se encuentra el literal C, que señala lo siguiente: "Recomendar las formulaciones de planes, programas y proyectos destinados a garantizar la gestión y Operación del Sistema de Vigilancia en Salud Pública en su jurisdicción".

Por lo anterior lo anterior La Secretaría de Salud Municipal de Puerto Asís, por medio del proyecto *FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO*, dispone que la Vigilancia en Salud Pública (VSP) es un proceso esencial para la seguridad sanitaria nacional y entre otras detecta, identifica y recolecta información que permite el análisis y comprensión de las situaciones en salud definidas como prioritarias para el país, las cuales están soportadas en la normatividad vigente, que define las responsabilidades de cada uno de los actores del sistema en el territorio nacional; está considerada una de las 5 funciones básicas de la salud pública, y es la mejor herramienta con la que contamos para prevenir epidemias, porque un sistema efectivo de vigilancia epidemiológica permite identificar problemas de salud y facilita el control y resolución de los mismos.

El Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, establece que desde el área de vigilancia epidemiológica se realiza la inspección, vigilancia, identificación, análisis, valoración y modificación del riesgo de los eventos de interés en salud pública a nivel municipal, para de esa manera prevenir y enfrentar los desafíos que se presentan en la actualidad en el Municipio de Puerto Asís.

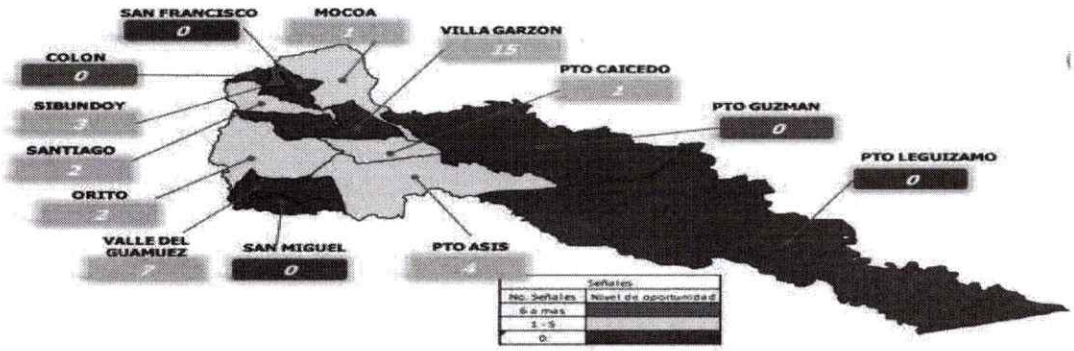
Asimismo, se pretende dar cumplimiento a los diferentes requerimientos normativos de orden nacional, departamental y municipal a través de la contratación de prestación de servicios logísticos para que la Secretaría de Salud Municipal garantice el desarrollo de las diferentes acciones administrativas que permitan la inspección y vigilancia de las UPDG-UI públicas y privadas adscritas al municipio de Puerto Asís, en aras de propiciar el mejoramiento continuo en la vigilancia epidemiológica, procedimientos que permiten detectar, identificar y socializar el inicio y manejo de brotes, epidemias o alertas en los eventos de interés de salud pública que ameriten una intervención intensificada por parte de los referentes de programas tanto del ente territorial, como de las IPS y EAPB involucradas, en aras de garantizar el goce efectivo de la comunidad asisense, teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible- ODS de la agenda Universal, con una proyección de cumplimiento al año 2030.

Según los Lineamientos Nacionales para la Vigilancia en Salud Pública 2025, define Búsqueda Activa Comunitaria (BAC): "es la indagación o rastreo intencionado de casos sospechosos o probables, de algún evento de interés en salud pública, que pueden estar ocurriendo o pudieron presentarse en la comunidad y que no hayan consultado a una Institución Prestadora de Servicios de Salud", de igual manera define el Comité de Vigilancia Epidemiológica: "espacio de análisis territorial que busca generar insumos para la toma de decisiones concretas, que lleven a acciones para controlar situaciones que ponen en riesgo la salud de la población en las diferentes escalas del territorio".

Asimismo el Boletín Epidemiológico departamental "Estrategia de Vigilancia basada en comunidad 2025" nos dice que "la Vigilancia Basada en Comunidad (VBC) cobra especial relevancia en el país, por ser un componente de la Vigilancia en Salud Pública, clave para la identificación temprana por parte de la comunidad "vigías y gestores comunitarios" de eventos o situaciones que pueden afectar el estado de salud de una población. Así mismo, la VBC sirve como puente de articulación y diálogo entre lo institucional y lo comunitario, además, es uno de los pilares del proceso salud enfermedad en los territorios y en especial de la comunidad. La Estrategia de VBC, se encuentra soportada jurídicamente en las siguientes normas: Ley 1757 de 2015. Ley estatutaria de participación ciudadana, Decreto 3518 de 2006. Artículo 37, Decreto 780 de 2016. Artículo 2.5.3.8.3.2.7. Fortalecimiento de la participación comunitaria, Resolución 2063 de 2017. Política de participación en salud.

Las entidades territoriales departamentales y distritales deben realizar asistencia técnica a los integrantes del SGSSS de su jurisdicción en asesoría o seguimiento al cumplimiento de los protocolos, lineamientos y manuales de vigilancia en salud pública, la calidad en el diligenciamiento de las fichas correspondientes, la recolección de muestras y la realización de las pruebas de laboratorios de su competencia, la investigación epidemiológica de campo, la búsqueda activa institucional, la notificación negativa, el uso correcto del sistema de información (suite Sivigila 4.0) y de los procesos de análisis.

El mismo Boletín nos dice que de acuerdo, al seguimiento de señales captadas y reportadas en el departamento de Putumayo, desde el 1 de enero a 22 de febrero de 2025, se captaron 35 señales. De acuerdo, a los municipios de ocurrencia o procedencia el municipio con mayor seguimiento de señales es el municipio de Villagarzón con quince (15) señales, Valle del Guamuez con siete (7) señales, Puerto Asís con cuatro (04) señales, Sibundoy con tres (03) señales, Orito y Santiago con (02) señales respectivamente; Mocoa y Puerto Caicedo con una (01) señal.



Fuente: Secretaría de Salud departamental de Putumayo-
Área de Epidemiología – VigilanciaBasada en Comunidad, 2025

El municipio de Puerto Asís, Putumayo, enfrenta múltiples desafíos en materia de salud pública, y desde la Secretaría de Salud Municipal de Puerto Asís estamos comprometidos con el mejoramiento en el sector salud de los habitantes del municipio y sus alrededores, es por eso que, buscamos con la activación de rutas de vigilancia disminuir los posibles casos que se encuentren registrados en Puerto Asís.

De acuerdo a los LINEAMIENTOS DEPARTAMENTALES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y ESTADÍSTICAS VITALES, SANIDAD PORTUARIA Y ESTARATEGIAS DEPARTAMENTALES 2025 establece que es un deber de los Municipios del Putumayo realizar las correspondientes Búsquedas Activas Comunitarias dependiendo el evento presentado, además establece que cada municipio del Putumayo debe destinar recursos para el buen desarrollo de las estrategias implementadas.

Por tanto la Secretaría de Salud Municipal de Puerto Asís pretende ejecutar el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS DE CAMPO-IEC, BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS-BAC Y, MONITOREO RÁPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN-MRCV PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 44 DE LA LEY 715, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO, VIGENCIA 2025, para lo cual debe contar con la prestación de servicios de apoyo logístico para el cumplimiento de los indicadores del proyecto, y de esa manera cumplir con las estrategias para el fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica.

Este proceso cumple con la normativa vigente y ayuda a mejorar la salud pública del municipio, asegurando que más personas reciban atención médica de calidad y promoviendo estrategias de prevención de enfermedades. Además, el cumplimiento de la normativa vigente, incluyendo la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el estatuto anticorrupción ley 1474 de 2011, garantiza la viabilidad y legalidad del proceso de contratación, es por eso que la disponibilidad de recursos en el presupuesto 2025 reafirma la conveniencia y oportunidad de esta iniciativa, la cual no solo responde a los lineamientos del Ministerio de Salud y la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo, sino que también contribuye al desarrollo de políticas públicas orientadas al bienestar de la comunidad.

En conclusión, la contratación propuesta para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS DE CAMPO-IEC, BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS-BAC Y, MONITOREO RÁPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN-MRCV PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 44 DE LA LEY 715, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO, VIGENCIA 2025, es una medida estratégica que responde a la necesidad de garantizar la salud y el bienestar de toda la comunidad asisense que pertenece al municipio de Puerto Asís y de esa manera contrarrestar los casos que se presenten en el municipio, llegar a los hogares que puedan presentar alarmas, brindar atención prioritaria y reducir las barreras administrativas con las que se encuentran los habitantes asisense.

El cumplimiento del marco normativo vigente, junto con la disponibilidad de recursos presupuestales para la vigencia 2025, garantiza la viabilidad, legalidad y pertinencia del proceso de contratación. Esta iniciativa, alineada con los principios de universalidad, eficiencia y sostenibilidad del sistema de salud, representa un paso fundamental para mejorar la cobertura, promover la prevención de enfermedades y avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el municipio de Puerto Asís.

La definición de la necesidad de la presente contratación, se encuentra determinada a través de la programación general establecida en el Plan de adquisiciones del año 2025.

Por lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que existen los recursos económicos dispuestos en el presupuesto General de Rentas y Gastos de la Entidad de la vigencia 2025, es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación conforme a la normatividad vigente Ley 80/93, ley 1150 de 2007 y el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021.

II. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO, CLASIFICACIÓN UNSPSC, SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL Y LIMITACIÓN A MIPYMES

2.1 Objeto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS DE CAMPO-IEC, BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS-BAC Y, MONITOREO RÁPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN-MRCV PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 44 DE LA LEY 715, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO, VIGENCIA 2025.

2.2 Clasificacion UNSPSC.

El Código de este servicio se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios en el sistema de codificación de las naciones unidas –UNSPSC, como se indica a continuación, de conformidad con los parámetros establecidos por el programa de Colombia Compra Eficiente:

ITEM	CÓDIGO UNSPC	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES
1	20102301	Transporte de personal	Transporte por día para trasladar equipos de trabajo, 8 personas en zona Rural del municipio de Puerto Asís.
2	90101801	Comidas para llevar preparadas profesionalmente (Refrigerio)	Refrigerios para los colaboradores asistentes a las jornadas
3	90101801	Comidas para llevar preparadas profesionalmente	Almuerzo para los colaboradores asistentes a las jornadas
4	44121701	Bolígrafos	Caja de bolígrafo Color negro x12
5	14111506	Papel para impresión de computadores	Remas tamaño carta x 10 unidades
6	44121716	Resaltadores	Resaltadores de colores x 10 unidades
7	44122003	Carpetas	Carpetas blancas cuatro alas
8	82101601	Publicidad en radio	Cuñas radiales 10 primeros eventos notificados en Salud Pública
9	46182001	Máscaras o accesorios	Tapabocas N95 x und
10	46182001	Máscaras o accesorios	Caja Tapabocas desechables x 50 und
11	51102710	Antisépticos basados en alcohol o acetona	Gel antimaterial x 290 cc
12	10191500	Pesticidas o repelentes de plagas	Repelente para mosquitos frasco x 120 ml tipo spray
13	82101601	Publicidad en radio	Programa Radial de 25 minutos - 10 primeros eventos notificados en Salud Pública
14	82101601	Publicidad en radio	Perifoneo por días, recorridos completos por los barrios, zona urbana del municipio.

15	20102301	Transporte de personal	Transporte a los territorios rurales por día para trasladar equipos de trabajo, 10 personas en zona rural del municipio de Puerto Asís.
16	90101801	Comidas para llevar preparadas profesionalmente	servicios de Almuerzos
17	90101801	Comidas para llevar preparadas profesionalmente (Refrigerio)	refrigerios que consten de una bebida y una galleta salada
18	85101601	Servicios de enfermería	Técnico o tecnólogo en enfermería o salud pública para apoyar las acciones del Monitoreo rápido de cobertura durante 1 mes que se ejecuta el monitoreo y apoyar en la entrega de los informes a la secretaria de Salud Departamental de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud
19	44111914	Tabla de soporte para escribir	Tablas de apoyo tipo planillero tipa carta
20	14111506	Papel para impresión de computadores	Resmas de papel tamaño carta x 10 unidades
21	44121701	Bolígrafos	Caja de bolígrafo Color negro x12
22	82101601	Publicidad en radio	Cuñas radiales de 30 segundos informando sobre monitoreo rápido de coberturas
23	46182001	Máscaras o accesorios	Tapabocas N95 x und
24	46182001	Máscaras o accesorios	Caja Tapabocas desechables x 50 und
25	51102710	Antisépticos basados en alcohol o acetona	Pomas de alcohol x 5 galones
26	42132203	Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos	cajas de guantes de manejo x 50 pares talla M
27	42132203	Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos	cajas de guantes de manejo x 50 pares talla L
28	10191500	Pesticidas o repelentes de plagas	Repelente para mosquitos frasco x 120 ml tipo spray
29	14111530	Papel de notas autoadhesivas	Taco de notas de colores 76 x 76 x 400 hojas

2.3. FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PLANES DE RETORNO Y REUBICACIÓN SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, luego de verificado el objeto y obligaciones contractuales y previo análisis de oportunidad y conveniencia de los componentes técnicos del proceso contractual, la especialidad del tema y la poca oferta especializada que requiere el servicio, en el presente proceso, no se incorporará clausula referida a garantizar provisión de los bienes y servicios por parte de la población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional

2.4. CONVOCATORIA LIMITADA A MÍPYME.

De conformidad con el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales *independientemente de su régimen de contratación*, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

*El valor de MIPYMES 2025 es de: $*533.287.562.

Por lo tanto, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021

III. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Objeto del presente estudio está orientado a contratar a una persona natural o jurídica para que preste los servicios, para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes especificaciones.

3.1. Especificaciones técnicas requeridas

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS DE CAMPO-IEC, BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS-BAC Y, MONITOREO RÁPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN-MRCV PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 44 DE LA LEY 715, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO, VIGENCIA 2025.			
ITEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	**Realizar investigaciones epidemiológicas de campo-IEC y búsquedas activas comunitarias-BAC de eventos de interés en salud publica en zona urbana y rural del municipio de Puerto Asís-Putumayo, según lineamientos de la secretaria de Salud Departamental del Putumayo**		
1	Transporte por día para trasladar equipos de trabajo, 8 personas en zona Rural del municipio de Puerto Asís.	Días	6
2	refrigerios que consten de una bebida y una galleta salada	unidad	120
3	Servicios de Almuerzos	unidad	60
4	Caja de bolígrafo Color negro x12	caja	8
5	Remas tamaño carta x 10 unidades	caja	6
6	Resaltadores de colores x 10 unidades	caja	10
7	Carpetas blancas cuatro alas	unidad	300
8	cuña radiales 10 primeros eventos notificados en Salud Pública	unidad	38
9	Tapabocas N95 x und	unidad	100
10	Caja Tapabocas desechables x 50 und	Caja	15
11	Gel antimaterial x 290 cc	unidad	20
12	Repelente para mosquitos frasco x 120 ml tipo spray	unidad	30
13	Programa Radial de 25 minutos - 10 primeros eventos notificados en Salud Pública	unidad	5
14	Perifoneo por días, recorridos completos por los barrios, zona urbana del municipio.	hora	35
2	**Realizar monitoreo rápido de cobertura de vacunación en el municipio de Puerto Asís, según lineamientos de la secretaria de Salud Departamental del Putumayo**		
1	Transporte a los territorios rurales por día para trasladar equipos de trabajo, 10 personas en zona rural del municipio de Puerto Asís.	Días	5
2	Servicios de Almuerzos	unidad	60
3	refrigerios que consten de una bebida y una galleta salada	unidad	60
4	Técnico o tecnólogo en enfermería o salud pública para apoyar las acciones del Monitoreo rápido de cobertura durante 1 mes que se ejecuta el monitoreo y apoyar en la entrega de los informes a la secretaria de Salud Departamental de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud	Técnicos - Tecnólogos	2
5	Tablas de apoyo tipo planillero tapa carta	Unidad	15
6	Resmas de papel tamaño carta x 10 unidades	Caja	5
7	Caja de bolígrafo Color negro x12	caja	8

8	Cuñas radiales de 30 segundos informando sobre monitoreo rápido de coberturas	UND	53
9	Tapabocas N95 x und	Unidad	141
10	Caja Tapabocas desechables x 50 und	Caja	19
11	Pomas de alcohol x 5 galones	pomas	3
12	cajas de guantes de manejo x 50 pares talla M	cajas	10
13	cajas de guantes de manejo x 50 pares talla L	cajas	10
14	Repelente para mosquitos frasco x 120 ml tipo spray	Unidad	40
15	Taco de notas de colores 76 x 76 x 400 hojas	Paquete	17

3.2. Obligaciones del contratista.

Para la ejecución del contrato, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

A) Obligaciones especificas

1) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, en la forma y tiempos pactados de conformidad con las condiciones específicas, características técnicas, cantidad, calidad y cumplimiento, consignadas en la propuesta presentada por el proponente.
2) Tener en cuenta que el costo del bien incluye todos los gastos que involucre su realización o comercialización (humanos, logísticos, transporte, alimentación y materiales)
3) Los elementos requeridos deberán ser entregados en el lugar que la Administración Municipal especifique.
4) Entregar los bienes y servicios requeridos conforme a las especificaciones técnicas implementado recurso humano idóneo.
5) Garantizar que el personal que el contratista ocupe en la ejecución del contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil ni comercial con el Municipio de Puerto Asís, la responsabilidad derivada de estas vinculaciones estará a cargo exclusivo del contratista
6) Mantener vigente las garantías solicitadas por la Alcaldía Municipal de Puerto Asís que cubran los riesgos inherentes al contrato conforme lo establece el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.
7) Responder por el cumplimiento de los servicios requeridos durante la ejecución del contrato.
8) Ejercer la dirección y el control de las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro de los términos establecidos, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.
9) Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en desarrollo de sus actividades salvo requerimiento expreso de la autoridad competente. Toda la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo de la Alcaldía municipal de Puerto Asís, obligándose desde ya EL CONTRATISTA a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato ni divulgar la información que se le suministre ni los resultados de su trabajo conservando la confidencialidad de los mismos, de conformidad con la Ley, so pena de las acciones civiles, administrativas o penales a que haya lugar.
10) Informar oportunamente (dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes) al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
11) Permitir al supervisor asignado por la entidad, realizar la inspección del contrato y ejecutar a su costa los cambios y modificaciones que sean necesarios para el cumplimiento del contrato.
12) Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto y obligaciones que realice la supervisión del contrato.
13) Responder ante las autoridades de los actos u omisiones que en desarrollo del objeto del presente contrato adquiere, cuando con ellos se cause perjuicio al municipio de Puerto Asís, o a terceros.
14) Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

A. Obligaciones generales:

1) Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el alcance previsto en los documentos del proceso.
2) Asumir todos los impuestos y retenciones que impliquen el contrato.
3) El contratista se compromete a cargar todos los informes y/o cuentas de cobro respectivas en el contrato electrónico en el SECOP II, y demás documentos que se generen en la ejecución del contrato, una vez aprobados por el supervisor
4) El contratista deberá presentar las garantías dentro de los términos correspondientes establecidos por la entidad
5) El Contratista suministrará los elementos de trabajo para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.
6) Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.
7) Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el Supervisor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.
8) Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes, asumiendo bajo su absoluta responsabilidad laboral, la totalidad de la carga salarial y prestacional de acuerdo con las normas legales vigentes, del personal que se requiera para la prestación de este servicio.
9) Defender en todas sus actuaciones los intereses del municipio según corresponda y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución.
10) Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses de la entidad
11) No podrá revelar, durante la vigencia de este contrato, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la información confidencial de propiedad del municipio, que haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato y que esté relacionada con el objeto contractual o con las funciones a cargo del municipio, sin el previo consentimiento por escrito del municipio, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley.
12) Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al municipio en el momento en que sea requerido por el mismo.
13) Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato, dentro de los 5 días siguientes al perfeccionamiento.
14) Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

3.3. Lugar de ejecución.

El objeto y obligaciones del contrato se realizarán, principalmente, en el municipio de Puerto Asís Putumayo, en el casco urbano y zona rural, y para todos los fines contractuales se estipula como domicilio contractual en el Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo.

IV. ESTUDIO DEL SECTOR Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

4.1. Análisis del sector.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de mayo de 2015, la Alcaldía de Puerto Asís Putumayo, realizo el estudio requerido para identificar la oferta y la demanda existente sobre

el producto a contratar. **VER ANEXO – "ESTUDIO DEL SECTOR**". El valor del presupuesto oficial fue tomado de acuerdo con el proyecto que se encuentra debidamente radicado en el Banco de Proyectos del Municipio de Puerto Asís bajo el número de Registro Cod. BPIN 202400000006607

El proceso de estudio de mercado adelantado por el municipio consistió en solicitar a empresas y personas con reconocimiento, trayectoria y experiencia a nivel departamental en la prestación de servicios.

De acuerdo con esta necesidad se recibieron 3 cotizaciones de las siguientes empresas:

N°	EMPRESA	NIT
1	SYSTERMSERVIS	1123315939
2	TECNISERVICIOS INTEGRALES	1123208968-6
3	SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	901469274-3

Que, revisadas sus actividades en el RUES y el directorio de Secop, se tiene lo siguiente:

- Por SYSTERMSERVIS



NIT o Número de Identificación	Razón Social o Nombre	Sigla	Municipio/Distrito	Categoría	Estado Registro Mercantil
NIT 1123315939 - 0	VARGAS AGUIRRE JAIME ARTURO		PUERTO ASIS / PUTUMAYO	PERSONA NATURAL	ACTIVA



VARGAS AGUIRRE JAIME ARTURO

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	PUTUMAYO
Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA 1123315939

Registro Mercantil

Numero de Matricula	95276
Último Año Renovado	2025
Fecha de Renovacion	20250331
Fecha de Matricula	20240520
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matrícula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Organizacion	PERSONA NATURAL
Categoria de la Matricula	PERSONA NATURAL
Fecha Ultima Actualización	20250311
Emprendimiento Social	N

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

- TECNISERVICIOS INTEGRALES



NIT o Nro.Id	Razon Social / Nombre	Sigla	Municipio / Dpto	Categoría	Estado Registro Mercantil	Ver Detalle
NIT 1123208568 - 6	PAPAMIJA RODRIGUEZ MARVIN FERNANDO		PUERTO ASIS / PUTUMAYO	PERSONA NATURAL	ACTIVA	



PAPAMIJA RODRIGUEZ MARVIN FERNANDO

La siguiente información es reportada por la Cámara de Comercio y es de tipo informativo

Sigla:

Cámara de comercio: PUTUMAYO

Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA 1123208568

Registro Mercantil

Número de Matrícula	64838
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovación	20241008
Fecha de Matrícula	20120607
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matrícula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Organización	PERSONA NATURAL
Categoría de la Matrícula	PERSONA NATURAL
Fecha Última Actualización	20241008
Emprendimiento Social	N

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle



Registro Mercantil

Numero de Matricula	80028
Último Año Renovado	2025
Fecha de Renovacion	20250130
Fecha de Matricula	20210305
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD Ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL Ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20250304
Emprendimiento Social	N

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

PUERTO ASIS

Verificado los objetos sociales y actividades económicas de las empresas que cotizaron, se encuentran que estas, presentan actividades económicas a fin al objeto a contratar. Por lo tanto, se acepta y se procede a realizar un análisis de precios, Así;

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Análisis de las cotizaciones recibidas

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	CANT	V/R UNITARIO	V/R TOTAL	ANALISIS DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS						PROMEDIO	
						Cotización No. 01 -SERVICIOS INTEGRALES S.A.S NIT: 901.469.274-3		Cotización No. 02 TECNISERVICIOS INTEGRALES NIT: 1123208868-6		Cotización No. 03 - SYSTEMSERVIS NIT. 1123315939			
						V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes	V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes	V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes	V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes
Realizar ivestigaciones epidemiologicas de campo-IEC y búsquedas activas comunitarias-BAC de eventos de interes en salud publica en zona urbana y rural del municipio de Puerto Asís-Putumayo, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo.													
1	Transporte por día para trasladar equipos de trabajo, 8 personas en zona Rural del municipio de Puerto Asís.	Dias	6	$ 518.333	$3.109.998,0	$ 505.000	$3.030.000	$550.000,0	$3.300.000	$ 500.000	$3.000.000	$3.110.000	$518.33
2	refrigeños que consten de una bebida y una galleta salada	unidad	120	$ 9.733	$1.167.960,0	$ 9.700	$1.164.000	$10.000,0	$1.200.000	$ 9.500	$1.140.000	$1.168.000	$9.73
3	servicios de Almuerzos	unidad	60	$ 19.833	$1.189.980,0	$ 19.000	$1.140.000	$20.500,0	$1.230.000	$ 20.000	$1.200.000	$1.190.000	$19.83
4	Caja de bolígrafo Color negro x12	caja	8	$ 14.025	$112.200,0	$ 14.000	$112.000	$14.200,0	$113.600	$ 13.875	$111.000	$112.200	$14.02
5	Remas tamaño carta x10 unidades	caja	6	$ 246.000	$1.476.000,0	$ 250.000	$1.500.000	$248.000,0	$1.488.000	$ 240.000	$1.440.000	$1.476.000	$246.00
6	Resaltadores de colores x 10 unidades	caja	10	$ 17.967	$179.670,0	$ 17.900	$179.000	$17.500,0	$175.000	$ 18.500	$185.000	$179.667	$17.96
7	Carpetas blancas cuatro alas	unidad	300	$ 6.467	$1.940.100,0	$ 6.300	$1.890.000	$6.600,0	$1.980.000	$ 6.500	$1.950.000	$1.940.000	$6.46
8	cuña radiales 10 primeros eventos notificados en Salud Pública	unidad	38	$ 23.667	$899.346,0	$ 25.000	$950.000	$26.000,0	$988.000	$ 20.000	$760.000	$899.333	$23.66
9	Tapabocas N95 x und	unidad	100	$ 3.633	$363.300,0	$ 3.800	$380.000	$3.600,0	$360.000	$ 3.500	$350.000	$363.333	$3.63
10	Caja Tapabocas desechables x50 und	Caja	15	$ 31.033	$465.495,0	$ 30.500	$457.500	$31.000,0	$465.000	$ 31.600	$474.000	$465.500	$31.03
11	Gel antibacterial x 290 cc	unidad	20	$14.567,0	$291.340,0	$14.900	$298.000	$14.300,0	$286.000	$ 14.500	$290.000	$291.333	$14.56
12	Repelente para mosquitos frasco x 120 ml tipo spray	unidad	30	$21.167,0	$635.010,0	$22.000	$660.000	$21.500,0	$645.000	$ 20.000	$600.000	$635.000	$21.16
13	Programa Radial de 25 minutos - 10 primeros eventos notificados en Salud Pública	unidad	5	$348.333,0	$1.741.665,0	$350.000	$1.750.000	$345.000,0	$1.725.000	$ 350.000	$1.750.000	$1.741.667	$348.33
14	Perifoneo por días, recorridos completos por los barrios, zona urbana del municipio.	hora	35	$50.000,0	$1.750.000,0	$48.000	$1.680.000	$52.000,0	$1.820.000	$ 50.000	$1.750.000	- $1.750.000	$50.00
	SUBTOTAL				**$15.322.064,0**		**$15.190.500**		**$15.775.600**		**$15.000.000**	**$15.322.033**	
Realizar monitoreo rápido de cobertura de vacunación en el municipio de Puerto Asís, según lineamientos de la secretaria de Salud Departamental del Putumayo.													
1	Transportea los territorios rurales por día para trasladar equipos de trabajo, 10 personas en zona rural del municipio de Puerto Asís.	Dias	5	$643.333,0	$3.216.665,0	$630.000	$3.150.000	$650.000,0	$3.250.000	$ 650.000	$3.250.000	$3.216.667	$643.33
2	servicios de Almuerzos	unidad	60	$19.833,0	$1.189.980,0	$19.000	$1.140.000	$20.500,0	$1.230.000	$ 20.000	$1.200.000	$1.190.000	$19.83
3	refrigeños que consten de una bebida y una galleta salada	unidad	60	$9.733,0	$583.980,0	$9.700	$582.000	$10.000,0	$600.000	$ 9.500	$570.000	$584.000	$9.73
4	Técnico o técnogolo en enfermería o salud pública para apoyar las acciones del Monitoreo rápido de cobertura durante 1 mes que se ejecuta el monitoreo y apoyar en la entrega de los informes a la Secretaria de Salud Departamental de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud	Técnicos - Técnologos	2	$2.383.334,0	$4.766.668,0	$2.350.000	$4.700.000	$2.500.000,0	$5.000.000	$ 2.300.000	$4.600.000	$4.766.667	$2.383.33
5	Tablas de apoyo tipo planillero tapa carta	Unidad	15	$34.833,0	$522.495,0	$35.000	$525.000	$34.000,0	$510.000	$ 35.500	$532.500	$522.500	$34.83
6	Resmas de papel tamaño carta x 10 unidades	Caja	5	$241.667,0	$1.208.335,0	$250.000	$1.250.000	$235.000,0	$1.175.000	$ 240.000	$1.200.000	$1.208.333	$241.66
7	Caja de bolígrafo Color negro x12	caja	8	$14.025,0	$112.200,0	$14.000	$112.000	$14.200,0	$113.600	$ 13.875	$111.000	$112.200	$14.02
8	Cuñas radiales de 30 segudons informando sobre monitoreo rápido de coberturas	UND	53	$23.667,0	$1.254.351,0	$25.000	$1.325.000	$26.000,0	$1.378.000	$ 20.000	$1.060.000	$1.254.333	$23.66
9	Tapabocas N95 x und	Unidad	141	$3.633,0	$512.253,0	$3.800	$535.800	$3.600,0	$507.600	$ 3.500	$493.500	$512.300	$3.63
10	Caja Tapabocas desechables x 50 und	Caja	19	$31.083,0	$589.627,0	$30.500	$579.500	$31.000,0	$589.000	$ 31.600	$600.400	$589.633	$31.08
11	Pomas de alcohol x 5 galones	pomas	3	$179.667,0	$539.001,0	$178.000	$534.000	$181.000,0	$543.000	$ 180.000	$540.000	$539.000	$179.66
12	cajas de guantes de manejo x 50 pares talla M	cajas	10	$37.833,0	$378.330,0	$39.000	$390.000	$38.500,0	$385.000	$ 36.000	$360.000	$378.333	$37.83
13	cajas de guantes de manejo x 50 pares talla L	cajas	10	$42.000,0	$420.000,0	$43.000	$430.000	$45.000,0	$450.000	$ 38.000	$380.000	$420.000	$42.00
14	Repelente para mosquitos frasco x 120 ml tipo spray	Unidad	40	$21.167,0	$846.680,0	$22.000	$880.000	$21.500,0	$860.000	$ 20.000	$800.000	$846.667	$21.16
15	Taco de notas de colores 76 x 76 x 400 hojas	Paquete	17	$18.767,0	$319.039,0	$19.500	$331.500	$19.000,0	$323.000	$ 17.800	$302.600	$319.033	$18.76
					$16.459.604,0		**$16.464.800**		**$16.914.200**		**$16.000.000**	**$16.459.666**	
				TOTAL INCLUIDO		VALOR TOTAL	$31.655.300,0	VALOR TOTAL	$32.689.800,0		$31.000.000,0	$31.781.699	

Una vez recibida las cotizaciones, se procedió a identificar los valores cotizados, por consiguiente, se procede realizar un análisis de las sobre el promedio de las cotizaciones

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

El valor del estudio realizado para la ejecución del proyecto, se desprende del plan de inversión contemplado en el mismo, producto de un análisis de precios del mercado de la región

Por otro lado, se informa que el presente proceso se llevará a precios unitarios el cual asciende a **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($31.000.000) MDA/CT** incluido IVA y demás impuestos directos, Valor máximo que los proponentes deberán ofertar, y que comprende el valor total del presupuesto oficial.

FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PUBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMILOGICA VIGENCIA 2025, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 715 DE 2001 ARTICULO 44, NUMERAL 44.3 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO					
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INVESTIGACIONES EPIDEMIOLÓGICAS DE CAMPO-IEC, BÚSQUEDAS ACTIVAS COMUNITARIAS-BAC Y, MONITOREO RÁPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN-MRCV PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 44 DE LA LEY 715, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO, VIGENCIA 2025.					
PRESUPUESTO LOGÍSTICA					
ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TARIFA/ HORA O VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Realizar ivestigaciones epidemiologicas de campo-IEC y búsquedas activas comunitarias-BAC de eventos de interes en salud publica en zona urbana y rural del municipio de Puerto Asís-Putumayo, según lineamientos de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo**				
1	Transporte por día para trasladar equipos de trabajo, 8 personas en zona Rural del municipio de Puerto Asís.	Dias	6	$ 500.000	$ 3.000.000
2	refrigerios que consten de una bebida y una galleta salada	unidad	120	$ 9.500	$ 1.140.000
3	servcios de Almuerzos	unidad	60	$ 20.000	$ 1.200.000
4	Caja de boligrafo Color negro x12	caja	8	$ 13.875	$ 111.000
5	Remas tamaño carta x 10 unidades	caja	6	$ 240.000	$ 1.440.000
6	Resaltadores de colores x 10 unidades	caja	10	$ 18.500	$ 185.000
7	Carpetas blancas cuatro alas	unidad	300	$ 6.500	$ 1.950.000
8	cuña radiales 10 primeros eventos notificados en Salud Pública	unidad	38	$ 20.000	$ 760.000
9	Tapabocas N95 x und	unidad	100	$ 3.500	$ 350.000
10	Caja Tapabocas desechables x 50 und	Caja	15	$ 31.600	$ 474.000
11	Gel antibacterial x 290 cc	unidad	20	$ 14.500	$ 290.000
12	Repelente para mosquitos frasco x 120 ml tipo spray	unidad	30	$ 20.000	$ 600.000
13	Programa Radial de 25 minutos - 10 primeros eventos notificados en Salud Pública	unidad	5	$ 350.000	$ 1.750.000
14	Perifoneo por días, recorridos completos por los barrios, zona urbana del municipio	hora	35	$ 50.000	$ 1.750.000
		SUBTOTAL			$ 15.000.000
2	**Realizar monitoreo rápido de cobertura de vacunación en el municipio de Puerto Asís, según lineamientos de la secretaria de Salud Departamental del Putumayo**				
1	Transporte a los territorios rurales por día para trasladar equipos de trabajo, 10 personas en zona rural del municipio de Puerto Asís.	Dias	5	$ 650.000	$ 3.250.000
2	servcios de Almuerzos	unidad	60	$ 20.000	$ 1.200.000
3	refrigerios que consten de una bebida y una galleta salada	unidad	60	$ 9.500	$ 570.000
4	Técnico o técnogolo en enfermería o salud pública para apoyar las acciones del Monitoreo rápido de cobertura durante 1 mes que se ejecuta el monitoreo y apoyar en la entrega de los informes a la Secretaria de Salud Departamental de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Salud	Técnicos - Técnologos	2	$ 2.300.000	$ 4.600.000
5	Tablas de apoyo tipo planillero tapa carta	Unidad	15	$ 35.500	$ 532.500
6	Resmas de papel tamaño carta x 10 unidades	Caja	5	$ 240.000	$ 1.200.000
7	Caja de boligrafo Color negro x12	caja	8	$ 13.875	$ 111.000
8	Cuñas radiales de 30 segudons informando sobre monitoreo rápido de coberturas	UND	53	$ 20.000	$ 1.060.000
9	Tapabocas N95 x und	Unidad	141	$ 3.500	$ 493.500
10	Caja Tapabocas desechables x 50 und	Caja	19	$ 31.600	$ 600.400
11	Pomas de alcohol x 5 galones	pomas	3	$ 180.000	$ 540.000
12	cajas de guantes de manejo x 50 pares talla M	cajas	10	$ 36.000	$ 360.000
13	cajas de guantes de manejo x 50 pares talla L	cajas	10	$ 38.000	$ 380.000
14	Repelente para mosquitos frasco x 120 ml tipo spray	Unidad	40	$ 20.000	$ 800.000
15	Taco de notas de colores 76 x 76 x 400 hojas	Paquete	17	$ 17.800	$ 302.600
		SUBTOTAL			$ 16.000.000
		VALOR TOTAL DEL PROYECTO			$ 31.000.000

Que así mismo se procede a identificar el presupuesto oficial que dispone el Municipio de Puerto Asís Putumayo, para la ejecución de la presente necesidad es de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($31.000.000) MDA/CT**, Incluye costos directos, indirectos e IVA.

Nota 1: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar cumpliendo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo

Nota 2: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Entidad Territorial no aceptará reclamación alguna por estos conceptos., el cual se describe a continuación:

- ✓ Adulto mayor 4%
- ✓ Pro-fronterizo 2%
- ✓ Pro-cultura 2%
- ✓ Estampilla para la justicia familiar 2%
- ✓ Retefuente 4%
- ✓ Reteica 10*1000 (1%)
- ✓ Tasa pro-deporte 2%
- ✓ Pro- electrificación 1%
- ✓ Seguridad ciudadana 5%
- ✓ Retefuente 2.5% 3.5% 4% 4.5% o 10% o 11%
- ✓ Retención del IVA, si factura IVA 15%

4.2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

En la historia de la entidad se han desarrollado contratos similares al objeto a contratar, a través de los cuales se dio solución a las necesidades presentadas por la institución bajo la modalidad de Mínima Cuantía, los últimos procesos que se han desarrollado en el en el municipio de Puerto Asís referente a esta tipología de contratación son:

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO

Precio estimado total:	10.000.000 COP
Número del proceso	MIC-051-2021
Título:	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA AÑO 2021, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA-COVECOM EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA AÑO 2021, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA-COVECOM EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS-PUTUMAYO
Tipo de proceso	Mínima cuantía

Datos del contrato

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO

Precio estimado total: 23.000.000 COP

Número del proceso MIC-018-2024

Título: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZAR LA ESTRATEGIA DE BUSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA Y COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA (COVECOM)

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZAR LA ESTRATEGIA DE BUSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA Y COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA (COVECOM)

Tipo de proceso Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

Datos del contrato

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO

Precio estimado total: 17.238.046,64 COP

Número del proceso MIC-045-2024

Título: FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA A TRAVES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA A TRAVES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS

Tipo de proceso Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

Datos del contrato

Además se procedió a realizar el histórico en el SECOP de objetos similares al contratar de otras entidades estatales a nivel nacional, departamental que han contratado durante las últimas vigencias. En la cual se puede identificar un gran número de contratos, entre los cuales se puede identificar que la demanda se encuentra concentrada en las instituciones educativas, seguidamente demás instituciones como las oficiales o del Estado, la cuales dentro de sus labores convocan al desarrollo de ceremonias o similares, y que cuyos objetos están orientados al suministro de prestación de servicios logísticos.

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía		Estado	
	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENIA	SAL-PSP-1462-2025	CONTRATACION DE UNA PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA COVECOM-REVICOM (COMITE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA COMUNITARIA) CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO LA INTERVENCION Y SEGUIMIENTO DE SE	Presentación de oferta	22/04/2025 1:43 PM (UTC -5 Horas)	-		14.800.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 147-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA EN EL AREA DE LABORATORIO CLINICO EN EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA ESE HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	Presentación de oferta	10/04/2025 9:14 AM (UTC -5 Horas)	-		10.500.000 COP	Publicado	Detalle
	COMPENSOR ESE CARMEN EMILIA OSPINA PERFIL	0215-2025	PROFESIONAL DE APOYO ASESORIA Y ASISTENCIA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA A CARGO DE LA SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA	Presentación de oferta	9/04/2025 2:39 PM (UTC -5 Horas)	-		12.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA	MC-2025-0463	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE VALORACIONES MEDICO OCUPACIONALES Y EXAMENES COMPLEMENTARIOS DE LOS FUNCIONARIOS Y LA IMPLEMENTACION DE LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA	Presentación de oferta	7/04/2025 8:53 PM (UTC -5 Horas)	14/04/2025 9:00 AM (UTC -5 Horas)		64.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle
	Alcaldía Municipal de San Martín, Cesar	CD-114-2025	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL ÁREA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (EVENTOS DE SALUD MENTAL) ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR.	Presentación de oferta	7/04/2025 5:40 PM (UTC -5 Horas)	-		18.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado	Detalle

De igual manera se logra identificar que la modalidad de contratación escogida para contratar este tipo de servicios fue la convocatoria pública, seguidamente por la contratación Directa.

4.3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, también se desarrollan otros aspectos, que son importantes considerar dentro del principio de la planeación y que hacen parte de las consideraciones para la ejecución del objeto que se pretende contratar, para el efecto se identificara el tipo de oferta que rodea al sector:

10- Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros
14 – Materiales y productos de papel
43- Difusión de tecnologías de Información y Telecomunicaciones.
44 – Equipos de oficina, Accesorios y Suministros
47- Equipos de limpieza y suministros
51- medicamentos y productos farmacéuticos
78- servicio de transporte, almacenaje y correo
90- Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento
9010- Restaurante y catering (servicios de comidas y bebidas)

Región de análisis – Departamento del Putumayo

ANÁLISIS DE OFERTA

A. ¿Quién vende?

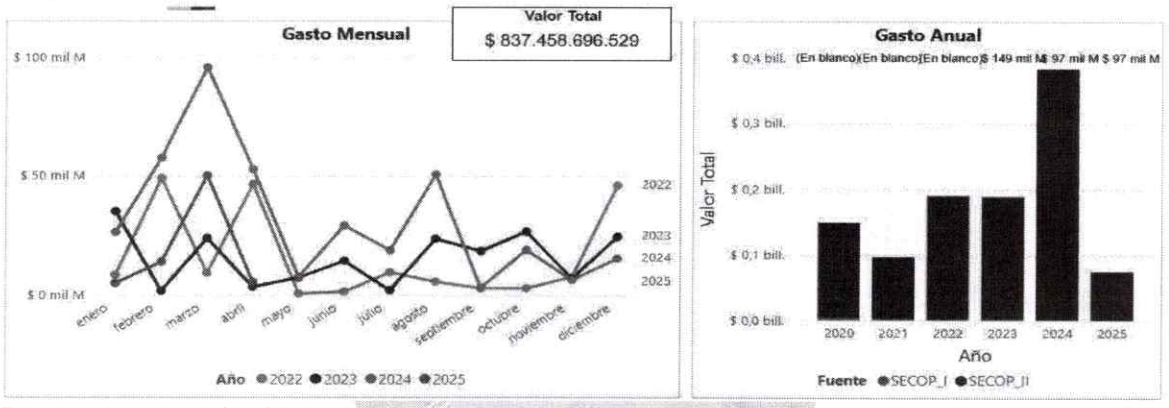
Con el fin de determinar cuáles son las empresas que pueden prestar el servicio requerido, se analizó la información disponible en:

- Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente).

- Base de datos Secop II – Contratos electrónicos – Datos abiertos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

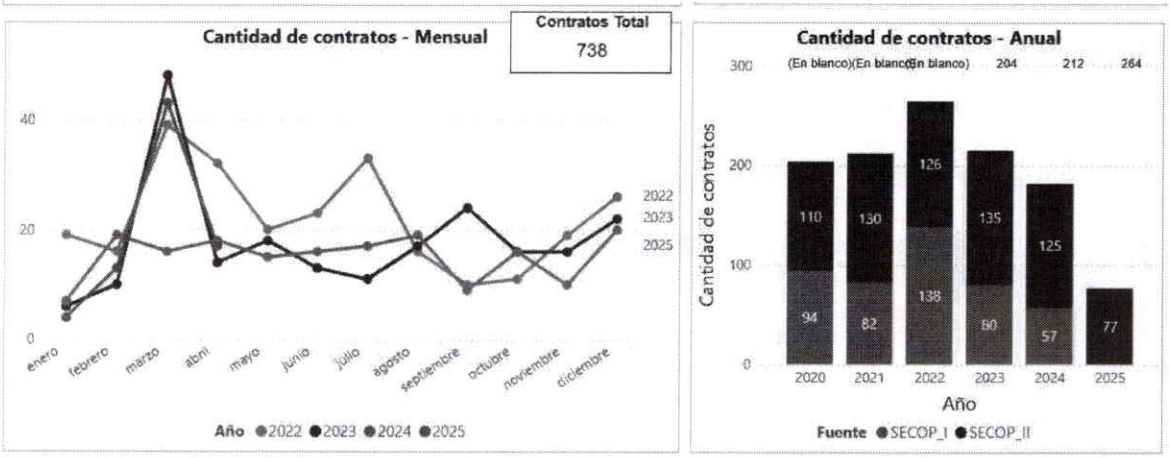
A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados (las gráficas y análisis son sugeridas, se deberán ajustar de acuerdo con el resultado de la Herramienta del análisis de la oferta del MAE):



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

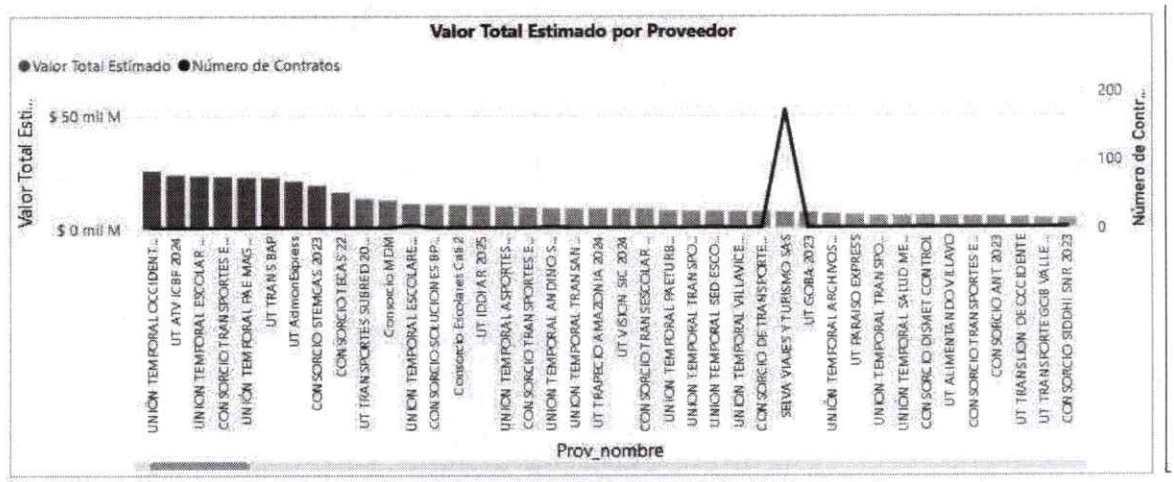
De la muestra se logra identificar que en la región del Putumayo durante las vigencias 2022 al 2025, el año con más oferta fue sobre la vigencia 2024, llegando a registrar un valor total de $837.458.696.529

Así mismo las gráficas se puede evidenciar que el gasto mensual a nivel de la región del putumayo, dentro de los siete últimos años el más representativo se dio sobre la vigencia 2023, con un valor ejecutado superior a los $0,61 mil millones. Además, la herramienta de contratación más utilizado para brindar estos servicios fue contratados por la plataforma Secop II



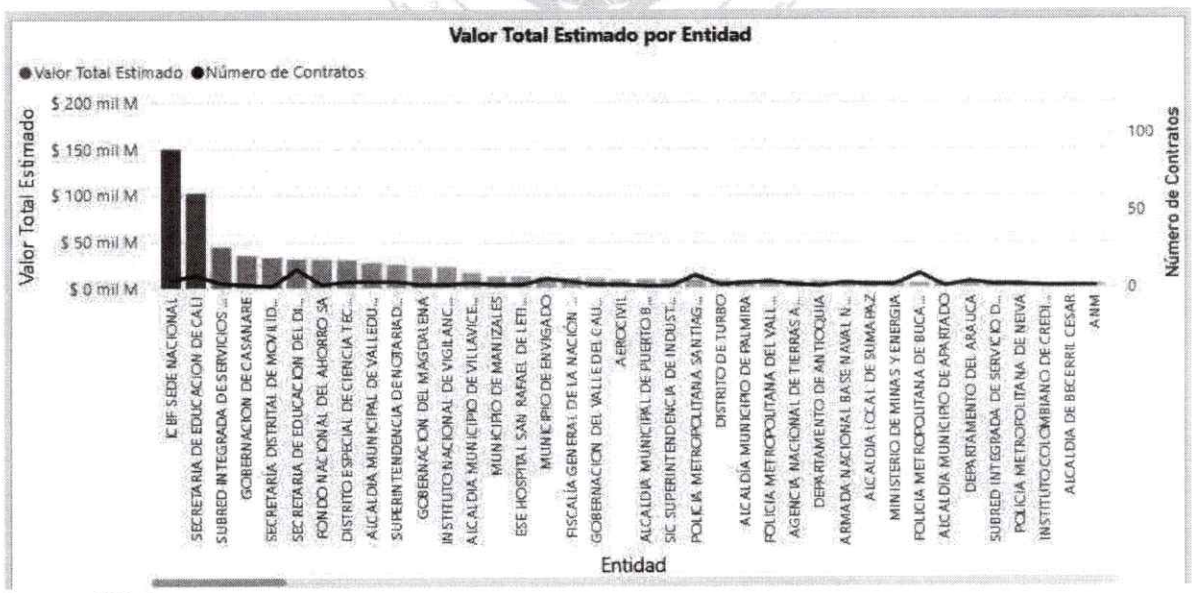
Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Oferta.

De las anteriores graficas se puede identificar que, durante los años analizados, sobre la región del Putumayo, se encuentra un total de 738 contratos suscritos, con un total de proveedores de 91 y una ejecución de recurso público por $837 mil millones de pesos.



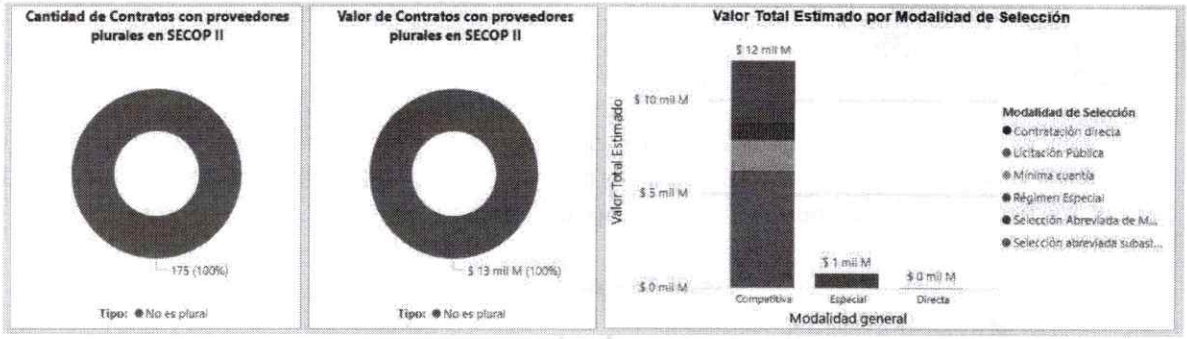
Fuente: MAE

Según la gráfica muestra las entidades que han venido contratando este tipo de servicios, lo cual supera los 5 mil millones de pesos, entre entidades contratantes más representativas se encuentran; Unión Temporal Occidente 2022 JHS TCSC, UT ATV ICBF 2024, Unión Temporal Escolar Cali 2022.



Fuente: MAE

De acuerdo a la muestra, la gráfica logra identificar que el proveedor con mayor participación en el mercado es la ICBF SEDE NACIONAL, seguida por SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CALI, así sucesivamente.



Fuente: MAE

Por otro lado, se destaca que los proveedores con mayor participación fueron proponentes singulares, y la modalidad de contratación adoptada para este tipo de servicios fue la contratación por Selección Abreviada Subasta y en segundo lugar Régimen Especial.

1.1. ANTECEDENTES DE PROVEDORES EN PROCESOS DE CONTRATACION

Revisado la plataforma SECOP II, se puede evidenciar que en el municipio de Puerto Asis, como a nivel del departamento del putumayo han venido participando activamente proveedores como se relaciona a continuación;

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO

Precio estimado total:	17.238.046,64 COP
Número del proceso	MIC-045-2024
Título:	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA A TRAVES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA A TRAVES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS
Tipo de proceso	Mínima cuantía

MiPyme

Los proveedores suscritos fueron los siguientes

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 6/09/2024 3:10:40 PM

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1			6/09/2024 2:51:38 PM	SERVICIOS INTEGRALES DE PUERTO ASIS SAS COLOMBIA, Puerto Asis	0 Recomendación (es)	Descargar

4.3.1. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS

De conformidad al Art. 33 de la ley 2069 de 2020, establece que

> *"(...)*
> *Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:*
>
> *1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. (...)*

En cumplimiento de lo anterior se procede a realizar la identificación de MiPymes, residentes en el departamento del putumayo encontrando las siguientes;

Empresas de TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO en PUTUMAYO

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Empresa De Transporte De Puerto Asis Hong Kong S A	Puerto Asis	Putumayo	6024227239
Empresa De Transporte De Derivados Del Petroleo Y Carga Ltda	Orito	Putumayo	3154029676
Multiples Servicios De Petroleos S A S M S P S A S	Puerto Asis	Putumayo	6024220206
Cooperativa De Transportes La Dorada	San Miguel	Putumayo	3106962064
Taocci S A S	Puerto Asis	Putumayo	3102658185
Transportes Quintero Almeida S A S	Villagarzon	Putumayo	6084285154
Transporte Surandino De Liquidos De Colombia S A S	Villagarzon	Putumayo	3218885680
Cooperativa De Transportadores Kilili	Puerto Asis	Putumayo	3112317674
Cooperativa De Transportadores El Tigre Ltda	Valle Del Guamuez	Putumayo	3112227698
Empresa De Transporte Petrotrans S A S	Orito	Putumayo	3156644409
Logistic Y Transporte De Carga S A S Zomac	San Miguel	Putumayo	3222003666
Transportadora Villa Express Sas	Villagarzon	Putumayo	3202099674
Transporte Aus 1 S A S Zomac	Puerto Caicedo	Putumayo	3148141439
Cooperativa De Transportadores Del Putumayo Ltda	Puerto Asis	Putumayo	6084227140

Empresas de Comercio al por menor de libros periodicos materiales y articulos de papeleria y escritorio en establecimientos especializados en PUTUMAYO

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Distribuciones Tito Garcia S A S	Orito	Putumayo	6024290230
Gues Services S A S	Orito	Putumayo	3203927650
Gran Putumayo S A S	Mocoa	Putumayo	3186365661
Fortalezcamos S A S Zomac	Puerto Asis	Putumayo	3226658744
Consulpro Group S A S	Mocoa	Putumayo	3132044536
Distribuidora Sur Colombiana Sas	Mocoa	Putumayo	3104947634
Servicios & Auditorias Integrales Calificadas S A S	Villagarzon	Putumayo	3217859128
Jym Asociados S A S	Sibundoy	Putumayo	3127931889
Attorney S A S	Mocoa	Putumayo	3114752992
Distriyaco S A S Zomac	Mocoa	Putumayo	3219198448
Asociacion Memona	Sibundoy	Putumayo	3233258265
Suministros Y Servicios Jocs Sas	Mocoa	Putumayo	3214495170
Bos Putumayo S A S Zomac	Mocoa	Putumayo	3115408572
Servysum Putumayo S A S	Mocoa	Putumayo	3138830796

Empresas de ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA. en PUTUMAYO

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Samarii Resort Hotel Sas	Villagarzon	Putumayo	3203409006
Sociedad De Servicios Integrados Petroleros S A S	Orito	Putumayo	3112309565
Servimax Company S A S Zomac	Mocoa	Putumayo	6084204357
Fundacion Huellas	Mocoa	Putumayo	3219089277
Gastronomia & Casino S A S	Puerto Asis	Putumayo	6084220673
Fundacion Tucano	Puerto Asis	Putumayo	3113152295
A M Multiservicios Putumayo S A S	Valle Del Guamuez	Putumayo	3118696276
Lodging And Food S A S Zomac	Villagarzon	Putumayo	3102048307
Nho Ada Recetas Del Mundo S A S Zomac	Mocoa	Putumayo	3168674819
Servicios Y Catering Del Sur S A S	Puerto Asis	Putumayo	3214622838
L & L Servicios Hoteleros S A S	Puerto Asis	Putumayo	6084228616
Grupo Nomadas De Colombia S A S Zomac	Puerto Asis	Putumayo	3112229371

Empresas de INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES en PUTUMAYO

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Net I S P S A S	Valle Del Guamuez	Putumayo	3204007000
Colmoviles Telecomunicaciones Sas	Puerto Asis	Putumayo	6084228513
Cable Net S A S	Puerto Asis	Putumayo	6087033373
Novacom Tic S A S	Orito	Putumayo	3128439777
Kamila Innovation S A S	Sibundoy	Putumayo	3168308169
Inzon Communications Sas Zomac	Mocoa	Putumayo	3212268475
Comfibra X S A S	Valle Del Guamuez	Putumayo	3132884118
Securita Sistemas Y Seguridad Electronica Sas	Puerto Asis	Putumayo	3155924357
In Quality Telecomunicaciones S A S Zomac Bic	Mocoa	Putumayo	3162298540
Auricom S A S	Puerto Asis	Putumayo	3204962056
Telcosur S A S Zomac	Puerto Leguizamo	Putumayo	3114963703
Kfj S A S Zomac	Puerto Asis	Putumayo	3506998406
Dynamic Networks Solutions Sas Zomac	Villagarzon	Putumayo	3132752100

V. PRESUPUESTO OFICIAL, FORMA DE PAGO Y PLAZO

5.1. Valor.

En atención al valor comercial estimado, el Municipio ha previsto el valor del contrato es de **TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($31.000.000) MDA/CTE** Incluye costos directos, incluido IVA u otro gravamen y demás impuestos directos, que se plantea de acuerdo a las condiciones del mercado.

5.2. Amparo presupuestal.

Para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar la entidad cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el profesional universitario de presupuesto así:

No. de CDP	2025000001	F/Expedición	02-01-2025	Vigencia	31-12-2025
				TOTAL	$518.017.195

5.3. Forma de pago

El Municipio se Compromete a pagar al Contratista el Valor del Contrato resultante del presente proceso de la siguiente manera:

Primer pago: Se realizará un primer pago parcial, el cual ser efectuará a los dos meses, una vez el contratista realice entrega del informe del monitoreo rápido de cobertura de vacunación por un valor de **DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000) MDA/CTE**

Segundo pago: Se realizará un segundo pago parcial, el cual se efectuará a los cuatro meses, de acuerdo a las entregas que realice el contratista y la certificación supervisor, por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000) MDA/CTE**

Tercer pago: Se efectuará el último pago por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000) MDA/CTE**, una vez finalizada la ejecución total del contrato de prestación de servicios, el cual se realizará a los seis meses, cumpliendo con la presentación del documento en medio físico y magnético, socialización y aprobación del mismo, pago de los aportes de salud y pensión del periodo ejecutado, informe de supervisión, acta de cumplimiento y liquidación suscrita por la Secretaría de Salud Municipal.

Previa radicación de lo siguiente por parte del contratista:

1) La respectiva factura electrónica, debidamente soportada.
2) Acta de recibo a satisfacción del objeto de objeto del contrato por parte del supervisor
3) Informe de ejecución del contrato suscrito por el contratista (incluye registro fotográfico)
4) Entrada a almacén de los elementos (Cuando aplique)
5) Acta de liquidación del Contrato, junto con la certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales, o soportes de la acreditación del cumplimiento de las obligaciones de aportes a seguridad social por parte del Contratista.

Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el contratista, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

PARAGRAFO 1: La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera al MUNICIPIO del pago de intereses moratorios.

PARAGRAFO 2: En el valor pactado se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.

5.4. Plazo del contrato

El plazo para la ejecución del presente contrato es de SEIS (06) MESES contados a partir de la legalización del contrato, el cual se entenderá con la expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía.

VI. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Para el proceso de selección objetiva se tendrá en cuenta la modalidad de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta el presupuesto de la Entidad para el año 2025 y el valor estimado del proceso, dado que el mismo no supera el 10% de la menor cuantía ($39.858.000), la modalidad de contratación es la establecida para invitaciones de "MÍNIMA CUANTÍA", de conformidad con el Art. 2 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, artículo 94 ley 1474 de 2011.

Que la modalidad de selección de Mínima Cuantía, como lo establece numeral 5 Art. 2 ley 1150 de 2007 y el parágrafo 2° del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, se realizará exclusivamente con las reglas en ella contempladas y en su reglamentación, no pudiendo aplicarse reglas propias de las demás modalidades de selección.

VII. CRITERIO PARA LA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

De conformidad con lo establecido en el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la de MENOR PRECIO cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

"La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía".

De conformidad con lo establecido en el artículo Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, la Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. En consecuencia, se aceptará la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar, en caso de empate se aceptará la presentada primero en el tiempo. La oferta y su aceptación constituyen el contrato

En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato. De no lograrse la habilitación, se declara desierto el proceso."

REQUISITOS HABILITANTES:

Para la aprobación de la propuesta se tendrá en cuenta los siguientes requisitos mínimos:

Requisito mínimo	Forma de acreditarlo
CAPACIDAD JURÍDICA	
Carta de presentación de la oferta	El proponente deberá presentar únicamente en el tomo de Documentos Jurídicos y Financieros la carta de presentación de la propuesta, según el modelo suministrado por la entidad en el FORMATO No 1 La carta de presentación de la propuesta deberá ser firmada por el proponente si es persona natural, por el Representante Legal del proponente de la persona jurídica o por el Representante designado en el documento de constitución, si se trata de consorcio o unión temporal
Fotocopia de cedula de ciudadanía	Si el proponente es persona jurídica, deberá aportar junto con su propuesta, fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga

	sus veces, totalmente legible. Si el proponente es consorcio y/o unión temporal, deberá aportar junto con su propuesta fotocopia de la cédula de ciudadanía de cada uno de los representantes legales o quienes hagan sus veces de los integrantes de la figura asociativa, totalmente legible. Si el proponente es persona natural deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía
Personas Jurídicas - certificado de existencia y representación legal del proponente	Si el proponente es una persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio. Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, atendiendo lo establecido en la invitación publica para la presentación de documentos expedidos en el extranjero. La vigencia de la sociedad no podrá ser inferior al término del contrato y 1 año más. La Fecha de expedición no debe superior a 30 días calendarios anteriores a la fecha de cierre Además, el certificado de existencia y representación legal debe tener objeto social acorde al objeto del presente estudio
Personas Naturales – Registro Mercantil	Si el Oferente es una persona natural ya sea en calidad de proponente o integrantes de un proponente plural (Consorcio o Unión Temporal) deberá presentar un Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste que se encuentra vigente su respectiva inscripción, el registro de su actividad le permita la ejecución del presente objeto este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha límite de recepción de ofertas. En este evento, la propuesta se recibe a nombre de la persona natural y no del Establecimiento de Comercio El Registro mercantil debe tener objeto acorde al objeto del presente estudio
Registro único tributario.	Copia simple del Rut, actualizado
Antecedentes judiciales	De conformidad al Decreto 019 de 2012 la administración Municipal realizará la verificación de los antecedentes judiciales del contratista en la página web correspondiente.
Certificado de medidas correctivas	La entidad realizara la verificación en la página web correspondiente
certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	La Alcaldía de Puerto Asís consultará y verificará en la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado.
Boletín de responsables fiscales	La Administración municipal verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría

de la contraloría general de la república	General de la República. En todo caso, el proponente podrá adjuntar dicha certificación a su propuesta
certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	De conformidad con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 37 del decreto 1703 de 2002, Decreto 723 de 2013 y Ley 828 de 2003 el proponente deberá anexar certificación expedida por el Revisor Fiscal y/o representante legal, en la cual se indique que la empresa cumple con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Empresa Promotora de Servicios de Salud (EPS), Fondo de Pensiones (AFP) y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), así como de Aportes Parafiscales – Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar – a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo. En el evento de no estar obligado de contar con Revisor Fiscal, esta certificación deberá ser expedida por el Representante Legal de la empresa, indicando expresamente la no obligatoriedad de contar con el mismo. El Proponente persona natural deberá acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos. El Proponente podrá acreditar la afiliación entregando el certificado de pago de planilla, pero no será obligatoria su presentación
No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021	El proponente deberá allegar certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA Ley 2097 del 2 de julio de 2021. La cual deberá ser descargada de la plataforma. https://redam.gov.co
Compromiso anticorrupción	Los Proponentes deben suscribir el compromiso de transparencia y anticorrupción contenido en el **FORMATO "CARTA DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN"**, a través del cual manifestarán su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción.
Certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades estatales	El proponente presentará declaración expresa de NO estar incurso en causal alguna que le impida contratar con el Estado que se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto Ley 019 de 2012).
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	
Experiencia general	**EXPERIENCIA GENERAL:** Debido al servicio a prestar, se considerará como requisito habilitante la experiencia del proponente así: El proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de DOS (02) contratos cuyo objeto sea apoyo logístico para para llevar a cabo la vigilancia epidemiológica, cuyo valor sumado de los contratos aportados deberá ser

	mayor o igual al 100% del P.O., Los contratos con los cuales se acredite la experiencia deberán haberse ejecutado y deberá cumplir con los requisitos de acreditar la experiencia como se señala más adelante. Los contratos dentro de sus obligaciones y/o ficha técnica deberán haber ejecutado las siguientes actividades: - Servicio de transporte - Suministro de alimentos y/o refrigerios.
EQUIPO DE TRABAJO	Se requiere del siguiente personal: - Dos tecnicos en enfermeria o salud publica
DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA	
Oferta económica	El oferente deberá presentar su oferta económica en el formato establecido en la plataforma el SECOP II

Los documentos técnicos objeto de verificación para la habilitación de la oferta son todos aquellos que por sus características especiales requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no pueden obviarse y por lo tanto, son de carácter obligatorio y serán evaluados como CUMPLE O NO CUMPLE.

VIII. FACTORES DE DESEMPATE Y ACREDITACIÓN

El Municipio de Puerto Asís, adjudicará la Contratación al oferente cuya propuesta se ajuste a la invitación pública y haya ofertado el menor precio, en caso de empate indistintamente de su régimen contractual se aplicará lo dispuesto en el artículo 35. **FACTORES DE DESEMPATE,** de la ley 2069 de 2020 reglamentado por el artículo 2.2.1.24.2.17 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021

IX. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES

En desarrollo de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3., del decreto 1082 de mayo de 2015, la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente. Por lo tanto, la administración municipal después de haber realizado la Matriz de estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato. Los cuales se encuentra en el ANEXO – "MATRIZ DE RIESGO" adjunto al presente estudio

X. GARANTÍA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad al Art. 2 d*el Decreto 1860 de 2021,* Artículo 2.2.1.2.1.5.5. *Garantía, l*a Entidad Estatal es libre de exigir o no la constitución de garantías en el proceso de selección de mínima cuantía. Por tal razón teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y su forma de pago, la entidad determina EXIGIR las siguientes garantías para el presente proceso.

Característica	Condición

<table>
<tr><td>Clase</td><td colspan="3">Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td colspan="3">[ALCALDIA DE PUERTO ASIS PUTUMAYO] identificada con NIT 891200461-3</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>Amparo</td><td>Vigencia</td><td>Valor Asegurado</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Plazo del contrato y seis meses más y/o Hasta la liquidación del contrato</td><td>Equivalente al 10% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios y prestaciones sociales</td><td>Plazo del contrato y tres años mas</td><td>Equivalente al 5% del valor del contrato</td></tr>
</table>

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se dará inicio a los procesos sancionatorios a que haya lugar.

XI. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

A. Seguridad social

A la suscripción del contrato, el adjudicatario deberá presentar certificados de afiliación a seguridad social del mes vigente y/o los respectivos soportes del último pago legalmente exigible.

B. Supervisión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, se establece que el contrato que se derive del presente proceso de selección será vigilado a través de un Supervisor.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Por lo anterior, y atendiendo al objeto del contrato, el Municipio de Puerto Asís designará como SUPERVISOR al jefe de la Secretaría de Salud Municipal o quien haga sus veces.

Igualmente será responsable de recibir los bienes, aceptar los servicios y autorizar los pagos, y responderá por los hechos y omisiones que les fueren imputables en los términos previstos en el artículo 84 de la Ley 1474 y de las demás normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos.

C. Acuerdos comerciales

Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, de conformidad con lo estipulado en el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN (M-MACPC-03)

D. Publicación

El contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, de conformidad al Art. 223 del Decreto 019 del 10 de enero de 2012.

E. Perfeccionamiento del contrato

Si se suscribe el contrato, el contratista se obligará a perfeccionar el contrato dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

CAROLINA ANDREA LEITON MOLINA
Secretaria de Salud Municipal

	NOMBRE	***CARGO***	***FIRMA***
Proyectó:	Marly Johana Torres Bermudes	P.A Jurídico SSM	
Revisó	Yury Andrea Acosta Álvarez	P.E Auditoria SSM	
Revisó	Fabio Fernando Betancourt Riascos	P.A Administrativo SSM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS